OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 2 de Octubre de 2025 a las 12:00:3

176011559

No. RADICACIÓN: 2025-074-6-8023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: LUIS ALBERTO AMADO RAVELO
OFICIO No.: 2379 del 15/09/2025 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA de DUITAM

MATRICULAS: 074-22907

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N	$ 28.10

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 2/10/2025 VALOR PAGADO: $28.700 VALOR DOC.: $51.900
VALOR DERECHOS: $28.100

Conservación documental del 2% $ 600

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 28.700
Usuario: 96653

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 2 de Octubre de 2025 a las 12:00:3

17

No. RADICACIÓN: 2025-074-1-45899

Asociado al turno de registro: 2025-074-6-8023
MATRICULA: 074-22907
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: LUIS ALBERTO AMADO RAVELO
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 96
2/10/2025 VALOR PAGADO: $23.200 VALOR DOC.: $51.900
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 23.200
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 96653

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2025-074-1-45899

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-22907

Impreso el 8 de Octubre de 2025 a las 02:18:13 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO

FECHA APERTURA: 04/11/1986 RADICACION: 03172 CON: ESCRITURA DE 24/09/1986

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

AREA 48 M.2 LINDEROS ESCRITURA # 1059 DE 24-09-86 NOTARIA 2.. DUITAMA SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

MOJICA ERNESTO, ADQUIRIO EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA HECHA A ROJAS ESTUPI/AN VALERIO SEGUN ESCRITURA # 353 DE 25-04-75 NOTARIA 1.. DE DUITAMA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 30-06-75 ALLB. 1. FL. 40. PART. 920.- ROJAS VALERIO, ADQUIRIO EL TERRENO POR ADJUDICACION HECHA EN LA SUCESION DE AMAYA DE ROJAS HERMELINDA SEGUN SENTENCIA DE 30-09-65 DEL JUZGADO UNICO CIVIL DEL CTO DE SOCHA, REGISTRADA EN STA. ROSA DE V. EL 19-10-65 ALLB. 1. FL. 459.- PART. 1138.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) SIN DIRECCION TERRENO

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

074-68064

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 06/10/1986 Radicación 03172

DOC: ESCRITURA 1059 DEL: 24/09/1986 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 24.000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 313 COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOJICA ERNESTO

A: MOJICA MARIN JOSE MIGUEL X

A: SUESCA LUZ MARINA X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 06/10/1986 Radicación 03172

DOC: ESCRITURA 1059 DEL: 24/09/1986 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 310 RESERVA DE USUFRUCTOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOJICA ERNESTO X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 12/06/1998 Radicación 1998-074-6-4767

DOC: ESCRITURA 1565 DEL: 01/06/1998 NOTARIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 2.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 106 ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE COMUNIDAD - EN

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-22907

Impreso el 8 de Octubre de 2025 a las 02:18:13 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOBRE NUDA PROPIEDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOJICA MARIN JOSE MIGUEL CC# 7216622

DE: SUESCA LUZ MARINA CC# 46663078

A: MOJICA SUESCA JOSE ALEXANDER X

A: MOJICA SUESCA MONICA LIZETH X

A: MOJICA SUESCA DIANA PATRICIA X

A: SUESCA LUZ MARINA CC# 46663078 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 02/10/2025 Radicación 2025-074-6-8023

DOC: OFICIO 2379 DEL: 15/09/2025 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0491 EMBARGO DERECHO DE CUOTA - RAD. 2025-00540-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: AMADO RAVELO LUIS ALBERTO CC# 4119128

A: SUESCA LUZ MARINA CC# 46663078

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

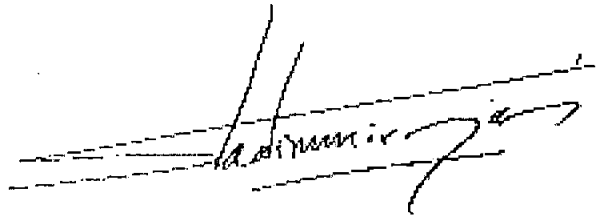
USUARIO: 96653 impreso por: 96707

TURNO: 2025-074-1-45899 FECHA:02/10/2025

NIS: fRszeOcnxiGXo5pPiLm/kQcJpi/DGJ6EdYv/zk7EMsb5s72tRMh93w==

Verificar en: http://10.34.0.39:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: DUITAMA



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

Pago a

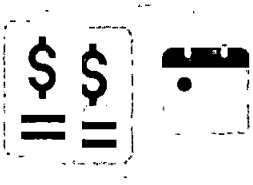
ORIP Duitama

DERECHOS REGISTRO ?

$51.900 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **domingo 5 de octubre a las 11:41am**:

Datos para el pago

Número de convenio	85786
Referencia de pago	96650918948

PAGOS SEGUROS POR Wompi

Grupo Cibest

Wompi

Corresponsal Bancolombia

DISAGRO DUITAMA BOYCO
cr 19 15 30

TRANSACCIÓN EXITOSA

Monto: $51.900,00

Fecha:	**OCT 02 2025 - 11:50:30**
Transacción:	**Recaudo de factura**
Referencia:	**96650918948**
Cuenta:	**0000020097103091**
Convenio:	**85786**
Nombre:	**WOMPI**

Recibo 990183 Ter:4MMD4W8S82
RRN:358675990183 Aprob:45350 C. Único:32960

El Corresponsal Bancario no debe cobrarte por realizar esta transacción

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento sea correcta. Conserve esta tirilla como soporte

Línea de atención: 018000912345

***** CLIENTE *****

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA
Carrera 15 No. 14-23- Palacio de Justicia Oficina 403
Duitama – Boyacá
j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Duitama, septiembre 15 de 2025
Oficio No. 2379

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

Con copia: orlandoadmon@hotmail.com

REF: PROCESO :	EJECUTIVO
RADICACION :	No 152384053003-2025-00540-00
DEMANDANTE :	LUIS ALBERTO AMADO RAVELO CC No 4119128
DEMANDADO :	LUZ MARINA SUESCA CC No 46663078

En cumplimiento del auto de fecha 12 de septiembre de 2025, dictado dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que se ordenó DECRETAR el embargo y posterior secuestro de los derechos de propiedad y posesión que le correspondan a la demandada LUZ MARINA SUESCA con C.C. No. 46.663.078, respecto de los bien inmueble con **FMI No. 074-22907** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama.

De conformidad con lo anterior, sírvase ordenar a quien corresponda tomar nota al respecto conforme a los lineamientos previstos en el art. 593 CGP, esto es, a).- Inscribir la medida cautelar si el bien inmueble pertenece al demandado b).- Expedir un certificado sobre la situación jurídica del predio y c).- remitir a este Despacho y proceso el informe sobre la inscripción del embargo y el certificado de tradición jurídica respectivo.

Atentamente,

ANGIE JOHANA VELOZA PARRA
Escribiente

Elaboró:
ANGIE VELOZA
Escribiente

Outlook

25-540 DECRETA EMBARGO INMUEBLE

Desde Juzgado 03 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Lun 15/09/2025 11:36 AM
Para Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>
CC orlandoadmon <orlandoadmon@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (333 KB)
--- 25-540CUMPLEAdcEmbargoInmueble.pdf; --- 25-540 E C2 ADCDecretaMc(1inmueble).pdf;

Cordialmente me permito adjuntar oficio emanado del proceso de la referencia para su correspondiente trámite.

Atentamente,

ANGIE JOHANA VELOZA P
Escribiente

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA
Carrera 15 No. 14-23- Palacio de Justicia Oficina 403
Duitama – Boyacá
j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Duitama, septiembre 15 de 2025
Oficio No. 2379

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

Con copia: orlandoadmon@hotmail.com

REF: PROCESO :	EJECUTIVO
RADICACION :	No 152384053003-2025-00540-00
DEMANDANTE :	LUIS ALBERTO AMADO RAVELO CC No 4119128
DEMANDADO :	LUZ MARINA SUESCA CC No 46663078

En cumplimiento del auto de fecha 12 de septiembre de 2025, dictado dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que se ordenó DECRETAR el embargo y posterior secuestro de los derechos de propiedad y posesión que le correspondan a la demandada LUZ MARINA SUESCA con C.C. No. 46.663.078, respecto de los bien inmueble con **FMI No. 074-22907** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama.

De conformidad con lo anterior, sírvase ordenar a quien corresponda tomar nota al respecto conforme a los lineamientos previstos en el art. 593 CGP, esto es, a).- Inscribir la medida cautelar si el bien inmueble pertenece al demandado b).- Expedir un certificado sobre la situación jurídica del predio y c).- remitir a este Despacho y proceso el informe sobre la inscripción del embargo y el certificado de tradición jurídica respectivo.

Atentamente,

ANGIE JOHANA VELOZA PARRA
Escribiente

Elaboró:
ANGIE VELOZA
Escribiente

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 8 de Octubre de 2025 a las 12:57:35 pm

Con el turno 2025-074-6-8023 se calificaron las siguientes matrículas:
074-22907

Nro Matricula: 074-22907

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION TERRENO

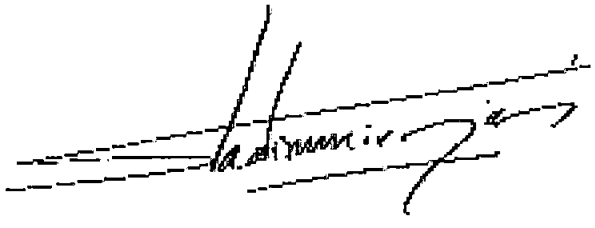
ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 02/10/2025 Radicación 2025-074-6-8023
DOC: OFICIO 2379 DEL: 15/09/2025 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0491 EMBARGO DERECHO DE CUOTA - RAD. 2025-00540-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AMADO RAVELO LUIS ALBERTO CC# 4119128
A: SUESCA LUZ MARINA CC# 46663078

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 86943